

LA DISCAPACIDAD NO SIEMPRE ES OBVIA



IMPEDIMENTO DE COMUNICACIÓN

MINIMICE LOS POSIBLES DESAFÍOS DE COMUNICACIÓN

Alerte a los oficiales de paz con el Código

IMPEDIMENTO DE COMUNICACIÓN

- 1 Agregue un impedimento de comunicación a su licencia de conducir o identificación
 - Pídale a su médico que complete y firme el Formulario de declaración del médico (CL101) confirmando su diagnóstico.
 - Visite su oficina local de licencias de conducir para obtener una solicitud de licencia de conducir (DL14A / S). Complete la línea 7.
- 2 Agregue Impedimento de Comunicaciones a su vehículo al registrarse a través del Departamento de Vehículos Motorizados. Esta opción alertará a un oficial antes de acercarse a su vehículo en una parada.



Para obtener todos los formularios e información completa, visite:
www.TexasDrivingWithDisability.com

